

EL REPUBLICANO

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN DE LA MAÑANA

Año II

San José, C. R., viernes 7 de noviembre de 1913

Nº 550

DIRECTORES:

LIO. DON RICARDO OTO FERNÁNDEZ — DON ROGELIO FERNÁNDEZ GÜELL

REDACTORES

Lic. don Tobías Zúñiga Montufar
Lic. don Luis Castro Ureña
Lic. Claudio González Rucavado
Don Federico Tinoco Granados
Lic. don Juan Alfaro Vargas
Lic. don Tobías Gutiérrez Valverde
Lic. don José Joaquín Soto
Lic. don Alberto Calvo Fernández

ADMINISTRADOR
ARTURO AUBERT

OFICINAS:
Calle 4ª Norte
Frente a la Imprenta Nacional
TELEFONO 328 — APARTADO 600

NOTA:— Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al Administrador.

CERVECERIA TRAUBE

Gran Fábrica de Cerveza
Hielo y Aguas Gaseosas

Unica fábrica cuya producción de máquinas refrigeradoras es de 30 tds. al día.

SELECTA

Especialidad en KOLA CHAM, Cream Soda, Ginger Ale, Limonada, Kola y Zarpaparilla

Imitada por todas,
Igualada por ninguna

Necesita usted un Ataud?

Cómprelo en la Funeraria de

MANUEL CAMPOS Hno.

Donde consigue lo mejor y más barato.

Cuesta de Moras

Teléfono 330

EN LOS GRANDES DEPOSITOS DE MADERAS DEL PACIFICO

FRENTE AL SEMINARIO

Y EN EL ANEXO A MI ASERRADERO, EN LA SOLEDAD,
hay un inmenso surtido de maderas secas de primera clase para construcciones, en Guayacán, Cristóbal, Almendro, Jenisaro, así como una especialidad en tabloncillo, tabillita, traslapos, guaracinos, corzillas, moláuras, rodapiés, socalos, reglas, etcétera, etcétera.

Mis precios son los más reducidos de la plaza

Ag. 7-alt.

ADOLFO GARCIA

Relojería Suiza

ALCIDES CHAPATTE

Calle del Carmen, bajos del Hotel Internacional

Acaba de llegar un buen surtido de joyas, alhajas, relojes, principalmente en clases finas, para señoras, y de los de poco valor, etc. etc., escogidos en las mejores fábricas por su mismo dueño en su reciente viaje. El surtido es de lo más variado, desde los artículos más finos hasta los de poco valor, tales como objetos de plata para salón y mesa, barómetros, brújulas, anteojos, relojes de control para guarda, etc., todo de buena calidad y a precios módicos.

DOCTOR CONSTANTINO HERDOCIA

MEDICO Y CIRUJANO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE PARIS

Antiguo interno del Hospital de Quinze Vingt, antiguo Jefe de Clínica del Profesor Galezowski D. T. M. Liverpool School of Tropical Medicine, especialista de enfermedades de los ojos, oídos y garganta.—Horas de consulta: de 7 a. m. a 10 a. m. y de 2 p. m. a 5 p. m.—Operaciones gratis para los pobres de solemnidad.

OFICINA: Casa que ocupó el doctor don Rodolfo Espinoza
Permanecerá en esta capital unos pocos meses.—TELEFONO 441.

CANTINA INTERNACIONAL

El aperitivo para el almuerzo o la comida y el refresco a medio día o la cerveza en la noche, los toma hoy todo el San José elegante en la Cantina Internacional. Es la mejor de esta ciudad, sus licores son los más finos. Está situada frente a Fortich y Sprilla, al lado de la relojería de Chapatte.

ENRIQUE ROIG M.,
Proprietario

JOSE ROIG M.,
Administrador

Siguen los fracasos del moribundo Duranismo

De San Nicolás de Cartago

El lunes 27 de octubre tuvo su reunión el Duranismo después de repartir invitaciones con anticipación, de los ruegos de don Tomás y don Ramón, de los señores Nor Luis y Sanchó, que no dejaron partidario que no invitara y dicen que hasta a las casas los fueron a sacar, logrando el buen tiempo y la reunión anual con motivo de la fiesta del 27 de octubre; prestaron su contingente mujeres y niños, se citó partidarios de otros lugares, siendo de esperarse una reunión descomunal, pero resultó lo contrario; 100 partidarios contados en un distrito de 600 y pico de votantes, siendo este lugar un fuerte del Duranismo! ¿Así serán todos los fuertes del Duranismo doctor?

La reunión la hicieron casi en el templo, y en nada estuvo el servirse del púpito para tribuna a vista y paciencia del agente de policía; que es duranista, que cree que es el tiempo de la política de don Cleto, que hacia lo que quería; desengañéese, muestre más un poco de energía, no permita que profanen los templos, compadre.

Hizo uso de la tribuna (o casi el púpito) Chemito, quien nos hizo una recordación histórica de la inundación del 27 de octubre del 91; después dijo: que para evitar otra inundación es preciso acogerse al Duranismo, pues Chemito no es muy corto de vista; divisa a lo lejos otra inundación, la inundación Republicana que no respeta los dignos Cleto, y tiende a desbordarse por todo el

valle del Guarco arrollando con los durazos y sus ilusiones.

Apreció otro: no digamos orador sino energumeno, que no vale la pena conocer, se desató en improprios dando a conocer su rabia contra el Fernandismo, legándole a comprender con una epidemia que en todos los lugares los contagia; (pues dijo la verdad, después de mentir todo) si están un poco hasta los pocos durazos que aquí tienen se contagian de republicanismismo como así sucederá.

Sonó un bombazo porque Nor Luis no consiguió gente; subió a la tribuna un señor Tristán después de presentar al público al conocido don Tomás, don Ramón, los Leira, los Molina, como la pura enjundia según la frase del señor de las Termópilas, no haciendo mención del auditorio considerándolo como infeliz escala de la cual después se le da un puntapié lo echan al olvido, (entiéndalo bien pueblo duranista la tendencia del Olimpo y los potentados, que no tuvo una frase de cortesía para vosotros sino al contrario, desprecio.)

Sin más preámbulos insultó a nuestro digno Jefe Licenciado Fernández y al Fernandismo en general; salieron a relucir las 1,100 libras, las armas, los caballitos de batalla con que tienen hastiado al público, después lanzó frases groseras pocas recomendables para personas tan educadas como se consideran los duranistas, pues fueron más bien

payasadas que argumentos, llegando a repugnar a los mismos partidarios sensatos que lo tildaban de payaso y no lo aplaudían.

Subió por último a la tribuna Cruz Meza pero apenas comenzó a hacer uso de la palabra, se suscitó un desorden promovido por un hijo de Luis Rodríguez furibundo duranista y otros duranistas más; se desmoralizó la reunión pues no pudieron ponerse orden (dirán que fueron los fernandistas) dando una prueba del estado agónico del Duranismo; son las con-

visiones de la cercana muerte. Chemito corrió a meterse al coche y los demás hicieron lo mismo, llevando el corazón triste por la inesperada conclusión de la reunión; (ellos que son el partido del orden y la decencia) dejando el campo a los contrarios; ¡pues en río revuelto ganancia de pescadores.

UN NEUTRAL

San Nicolás de Cartago, 30 de octubre de 1913.

De Escasú

No habíamos querido ocuparnos en refutar las tantas falsedades que los cronistas verdí-rosos lanzaron a la publicidad con respecto a la manifestación republicana celebrada en honor del Licenciado Máximo Fernández, el 26 de octubre último, hasta que esos voceros de la mentira, se dieran el gusto de comentar los hechos conforme a su propia conveniencia.

Aquella hermosa fiesta ha dejado grabado un recuerdo inolvidable en el ánimo de los escasuseños. La entrada de nuestro caudillo se efectuó entre vítores y aclamaciones de la gran multitud republicana, que ávida de entusiasmo se disputaba el honor de saludar a nuestro abanderado.

A la entrada de la plaza fué sorprendido el Licenciado Fernández por una lluvia de flores: eran las mujeres republicanas que sintiendo arder en sus pechos la llama del patriotismo, desahogaban—con tales demostraciones—significadas de manera fehaciente su sincera adhesión y cariño al heroico defensor de nuestras libertades.

El discurso de don Máximo fué elocuente y enérgico; muchas personas nuestras que lo escucharon con atención, han hecho elogios de él, y sin vacilaciones han abrazado decididamente nuestra causa redentora.

En el banquete reinó la mayor cordialidad y buen humor. La morada en donde se efectuó estaba artísticamente decorada, con flores naturales, pacayas y uruca. Hicieron uso de la palabra el Licenciado Fernández, don Tobías Zúñiga Castro y un hijo de este pueblo. Un quinqueto escogido al efecto amenizó el festi-

val, regalando los oídos de la concurrencia—en sus comienzos—con los dulces acordes de la marcha republicana.

Estando en marcha la caballería republicana para regresar a San José hubo de notarse un grupo de civilistas que se situaron en la parte más alta del altísimo, frente a don Rafael Lizaso; seguidamente se oían gritos de los segundistas—que desde abajo decían «cobardes, no tires piedras»—acompañados de muchos disparos al aire; por fortuna, la única consecuencia de lamentarse fué la herida que por una piedra recibió Daniel Brenes (civilista). Este incidente pudo muy bien evitarse si la primera autoridad local hubiera tomado medidas energéticas y precavidas. Al Jefe Político no se le vió en aquellos momentos; la policía, pues, no tenía Jefe; su actitud infundió sospechas.

Dejamos así terminada esta breve reseña de la fiesta republicana; por ella podrá juzgarse si fueron los republicanos los primeros en provocar escándalos o fueron nuestros contrarios, que no pudiendo soportar el fracaso de una derrota inevitable, chillan, se retuercen, porque para ellos es una pesadilla que el caudillo republicano se remonte, como las águilas a las más altas cumbres del Poder.

Corresponsal político

¡ATENCIÓN!

Arreglo parques, jardines grandes o pequeños y me hago cargo de cualquier trabajo relacionado al ramo. Referencias: Cinco Esquinas, en mi casa de habitación o en la Administración de esta periódico.
ALFONSO SOTO CASTRO

Remate de los mejores terrenos situados en Santa Clara

Los interesados no pierdan la ocasión de adquirir la flor de los terrenos de aquella zona, de tan brillante porvenir. Pertenecen al Municipio de Alajuela, con cuyo apoderado, el infrascripto, pueden entenderse las personas que tengan interés en el remate anunciado en el siguiente edicto:

A la una de la tarde del diecinueve de noviembre entrante, se rematarán en la puerta exterior de este Juzgado, los inmuebles siguientes: 1º—Finca inscrita en la Sección de Propiedad, Partido de Limón, folio trescientos noventa y cuatro, tomo quinientos ochenta y siete, asientos uno y dos, número ochocientos cuarenta y uno, que se describe así:—Terreno baldío, sito en Santa Clara de la comarca de Limón. Linderos: Sur, con los lotes trece, diecisiete y diecinueve de sexto orden de la segunda división atlántica del Ferrocarril y con la finca del Doctor Maximiliano Bansen y por todos los demás rumbos con terrenos baldíos. Medida, tres mil seis hectáreas, quinientos noventa metros cuadrados, deducido el dos por ciento para caminos. Pertenece dicha finca a la Municipalidad del cantón central de la provincia de Alajuela, de esta finca se han segregado dos lotes de quinientas hectáreas cada uno, más el dos por ciento para caminos por venta en remate a Federico Tinoco Granados, quedando el resto de dicha finca, según el asiento tres, con los mismos linderos expresados, con la diferencia de que ahora quedan lindando por el Este, con la parte rematada. Se advierte que la finca general descrita y en consecuencia el resto de ella no tiene más gravamen que la obligación legal de permitir las entradas y salidas necesarias para los baldíos limítrofes e interiores. 2º—Finca inscrita en la Sección de Propie-

dad, Partido del Limón, al folio doscientos setenta y cuatro, tomo setecientos cincuenta y dos, asiento uno, número mil trescientos setenta, la cual se describe así: Terreno situado en Santa Clara de la comarca de Limón.—Linderos: Norte y Oeste, baldíos; Sur, terreno denunciado por Barón S. Valenzuela; y Este, propiedad de la Municipalidad de Alajuela y baldíos. Medida quinientas tres hectáreas, ocho mil ciento noventa y ocho metros cuadrados, incluido el dos por ciento para caminos. La finca descrita pertenece también a la Municipalidad antes dicha, quien la hubo por adjudicación que se le hizo como terreno baldío, sin perjuicio de tercero de mejor derecho y con la obligación de dar entradas y salidas de los baldíos limítrofes e interiores y aparece dicha finca sin más gravamen inscrito. Se rematan dichos lotes a solicitud de la Municipalidad del cantón de Alajuela, con la base para la primera finca doscientos mil seiscientos colones, y para la segunda la cantidad de cincuenta mil colones, base que los peritos pusieron a aquellas fincas por las buenas condiciones, situación y excelentes cualidades de aquellos terrenos. Advertiendo que la Municipalidad vende lo que consta de sus títulos inscritos y que queda exenta de toda responsabilidad respecto a la cabida ya sea de más o de menos, lo mismo que la de establecer gestiones judiciales con motivo de tenedores o explotadores indebidos de los inmuebles, y de los gastos de escritura y remediación que sea necesaria.—Juzgado P. Civil, San José, 11 de octubre de 1913.—Victor Vargas Quesada.—Carlos Monge Ureña.

TRANQUILINO CHACÓN

Alajuela, 31 de octubre de 1913.

ROPA DE CANARIAS

De puro hilo bordada a mano, nueva y última remesa, acaba de llegar un precioso y muy variado surtido a la acreditada tienda de

RAWSON

situada frente al almacén de W. Steinworth & Hno.

ULTIMA TEMPORADA EN COSTA RICA

Precios al alcance de todos

Ponemos en conocimiento del público que hemos nombrado AGENTES EXCLUSIVOS de nuestra harina en la forma siguiente:

SAN JOSE, Segundo Zonta - CARTAGO, Luis Felipe Odio
HEREDIA, Negrini Hermanos

ALAJUELA, W. Steinworth & Hno. - LIMON, Isaac Lorig
Suplicamos a nuestros favorecidos se sirvan dirigir los pedidos a los respectivos Agentes.

HARINA FLECHA

sólo comparable con la GOLD MEDAL, la mejor harina que se importa a Costa Rica

MOLINO COSTARRICENSE

LINDO BROTHERS

La bandera azul flamea triunfante en toda la República

El Civilismo y el Duranismo se desbandan.—Resultados de los conatos de fusión

Nuevas protestas y adhesiones de la noble Cartago, que día a día abraza con más entusiasmo la Santa Causa del gran Partido Republicano.

Arriba Fernández!!!

Había pensado ser duranista, pero ahora viendo la clase de gente que milita en ese partido y comprendiendo que ese partido es la turca del civilismo, turca que está manejaando el *hombre suave* de don Cleto, que tanto daño le ha hecho a Costa Rica, me declaro mejor Republicano, por ser este el Partido que más conviene a nosotros que gane por ser el Partido del Pueblo, y juro que mi voto será para el valiente Lic. don Máximo Fernández.—Cartago, San Juan de Tobosi, octubre de 1913.

Enrique Méndez

Testigo: Rafael Piedra V.

Arriba Fernández!!!

Declaro lleno de entusiasmo que desde ahora soy republicano decidido y esforzado y lo hago con mucho gusto para seguir los pasos de mi amigo don Rafael Piedra, gran republicano de este lugar. Conste, pues, que mi voto será para el distinguido hombre Licdo. don Máximo Fernández.—Cartago, San Juan de Tobosi, octubre 1913.

Celedonio Herrera

Arriba Fernández!!!

Hago constar que hasta aquí había permanecido neutral, pero que ahora viendo que el Partido Republicano es el más grande y por lo tanto el que va a ganar, por un lado, y por el otro, que es ese el Partido que deben acurrar los hijos humildes del pueblo para poder contrarrestar a los olímpicos funestos y a los tiranos odiosos, me declaro desde ahora con todo gusto y entusiasmo fernandista, y para que conste, dejo mi firma al pie de la bandera azul.—Cartago, San Juan de Tobosi, octubre 1913. —A ruego de José Rivera,

Rafael Piedra V.

Testigo: Celedonio Herrera.

Arriba Fernández

Honrosa y meritoria adhesión de un hijo del pueblo trabajador

En el censo fui apuntado como neutral, creyendo los señores amigos del despota Iglesias que yo sería civilista, pero deben desengañarse señores. Yo nunca jamás seré de ese partido que tantos males le ha causado a Costa Rica, ni contribuiré por nada de este mundo para que nos sea arrebatada la hermosa libertad de que por gran dicha el Partido Republicano gozamos ahora con el gobierno del Lic. Jiménez, y por lo tanto me declaro republicano para tener el gusto de depositar mi voto por el Licenciado don Máximo Fernández que será el que seguirá llevando a Costa Rica por la senda del honor de la gloria y de la libertad en que con tanto acierto la lleva don Ricardo Jiménez.—Viva Fernández.—San Cristóbal, Octubre. 1913.

José Fernández Gamboa

Testigos: Leandro Fonseca N., Rafael Mora R., Dolores Fonseca Q.

Arriba Fernández!

Los señores de la batea y del membrillo, en diferentes ocasiones han estado instándome para que me haga uno de sus partidarios, sin conseguirlo porque siempre mi idea ha sido de ser neutral.

Mas habiendo sucedido que mi esposa estuvo al borde de la tumba y entonces ni los *Civiles* ni los *Duranos* se acercaron a mí, ni se acordaron de mí en esos momentos; por sí hubo republicanos como don Rafael Mora R., don Leandro Fonseca y don D. Fonseca Naranjo que me ayudaron en esos tristes momentos, contribuyendo con ellos el gran republicano Doctor Barriónuevo, a quienes debo que mi esposa esté con vida. En atención a tantas bondades, me declaro lleno de entusiasmo, republicano, y juro dar mi voto por el Licenciado don Máximo Fernández.—Las Máquinas, Desamparados octubre de 1913.

Teodoro Zuñiga

Testigos: Dolores Fonseca Q., Pablo Hidaigo M.

Arriba Fernández!

Seguendo el grito de mi conciencia que me aconseja acurrer la candidatura de don Máximo Fernández, me declaro desde hoy republicano entusiasta y decidido y juro dar mi voto por el amigo del pueblo humilde y trabajador.—Viva Fernández. Cartago, Copalchi, octubre de 1913.

Miguel Rojas

Testigos: Leandro Fonseca, Rafael Mora R.

Arriba Fernández!

Sin mi consentimiento los señores *civilistas* me hacen aparecer en sus listas de adhesiones aquí en el barrio de San Nicolás, de cuyo abuso protesto energicamente y declaro que soy republicano convencido y que mi voto será para el pundonoroso don Máximo Fernández.—Cartago, octubre de 1913.

Rafael Loria

Testigos: Blas Alpízar.—Enrique Guier.

Uno que no puede ser civilista!
Protesta y aclaración

Yo, Vidal Quesada, vecino de San Nicolás, protesto energicamente del ineficaz abuso cometido por los *civilistas* al hacerme figurar en las listas sin mi consentimiento.

Yo nunca jamás podré ser civilista, y por ahora voy a permanecer neutral, para el día de las elecciones depositar mi voto por el candidato de mis simpatías.—Cartago, San Nicolás, noviembre 4 de 1913.

Vidal Quesada

Testigos: Enrique Guier.—Sixto Vega.

Nuevas adhesiones de Tucurrique

Seguendo los impulsos de nuestra conciencia que nos aconseja acurrer al partido amigo del pueblo y de las libertades, dejamos nuestras firmas al pie del pabellón azul, glorioso y triunfador, para ser republicanos.—Cartago, Tucurrique, octubre de 1913.

Candelario de J. Hernández C., Anselmo Barquero Mora, Marcos Coto Madrigal, Enrique Trejos.

Arriba Fernández!

Con el mayor entusiasmo me declaro fernandista y al hacerlo cumplo con el grito de mi conciencia que me dice: acurrer al Partido Republicano por ser ese el que deben seguir todos los hijos humildes del trabajo.—Viva don Máximo Fernández.—San Cristóbal, octubre de 1913.

Juan Mena

Testigo: Rafael Mora R.—Testigo: Dolores Fonseca.

Honrosa y simpática adhesión!
Arriba Fernández!

Yo, Andrés Martínez Araya, del barrio de los Angeles de esta ciudad, que habia permanecido hasta hoy neutral en la actual contienda política, ingreso desde hoy a las filas del gran Partido Republicano, para votar con el mayor entusiasmo por el gran amigo del pueblo Licenciado don Máximo Fernández.—Cartago, 29 de octubre de 1913.—A ruego de Andrés Martínez Araya, que no firma.

Jorge Facheco

Testigos: Francisco González, Ramón Jiménez Monge.

Meritoria adhesión de un honrado hijo del pueblo

Yo habia permanecido neutral en la actual contienda política. En la pasada lucha electoral fui jimeñista convencido y decorado, y no me quejo de haber trabajado por don Ricardo Jiménez, sino que más bien me enorgulloce y me vanaglorie de haber contribuido con mi humilde voto para llevarlo a la Presidencia de la República, desde donde tantos bienes le ha hecho y le está haciendo a la Patria, y desde donde nos ha dado *Orden y Moralidad, Justicia y Paz, Libertad y Trabajo*, resuelto de mi espontánea voluntad, y para ser consecuente con mis ideas y con mis principios, seguir siendo Republicano y acurrer esa causa que fué la noble y santa causa que llevó al Poder al digno hijo del Benemérito de la Patria don Jesús Jiménez, honra y gloria de nuestra querida Costa Rica. ¡Viva el Partido Republicano!—Cartago, San Juan de Tobosi, octubre 25 de 1913.

Maclovio Porras

Testigos: Rafael Mora R., Leandro Fonseca N.

Arriba Fernández!

Mis primeras intenciones fueron las de ser duranista, pero ahora, viendo la clase de partido que es ese tan amigo del engaño y de la mentira, y además tan desacreditado, y tan infinitamente pequeño y las múltiples protestas de toda la República, que de él se hacen, me declaro Republicano por ser ese Partido el de la verdad y el más grande y juro

que mi voto será para el Licdo. don Máximo Fernández.—Cartago, San Juan de Tobosi, octubre de 1913.

Rafael Fallas M.

Testigos: Rafael Mora R., Onésimo Valverde.

Arriba Fernández!

Desearo de contribuir con mi humilde nombre al engrandecimiento del Partido Republicano, me declaro desde hoy uno de sus soldados y juro dar mi voto por el Lic. don Máximo Fernández y para que conste dejo mi firma al pie del victorioso pabellón azul.—Cartago, San Juan de Tobosi, octubre de 1913.

Domingo Cerdas F.

Testigos: Rafael Mora R., Dolores Fonseca.

Arriba Fernández! Abajo Durán!

Protesto del Partido Duranista al que de buena fe estaba afiliado y me adhiero al gran Partido Republicano por los siguientes motivos: Por que el Partido Duranista veo que tiene por emblema la *mentira* y por tanto el *engaño*; porque este partido se está desbaratando a ojos vistos y porque como don Rafael Mora mi grande amigo y protector es Republicano, yo tengo que seguirlo a él en todo, seguro de que al ir en su compañía voy por el camino y la senda del honor.

Por lo tanto féngaseme como Fernandista decidido; y para que conste dejo mi firma al pie del victorioso pabellón azul.—Cartago, Liano del Tigre, octubre de 1913.

Martín Fadilla C.

Testigos: Rafael Piedra V., Pablo Hidaigo M.

Protesta.—Abajo Durán!

No me gusta para nada el tal partido duranista y no me ha gustado nunca, y no obstante eso me hacen aparecer en una de sus listas como adepto, de lo cual protesto energicamente suplicándoles me borren inmediatamente.

Yo permaneceré neutral por ahora, pero juro dar mi voto por el candidato que encarne las *verdaderas ideas democráticas y republicanas*.—Cartago, San Nicolás, octubre de 1913.

Eulogio Castilla

Testigos: Ernesto Gutiérrez V., Rafael Megadí, Francisco Oviedo M.

Nuevas protestas y adhesiones de la Provincia de Heredia, donde los honrados duranistas no quieren ser civilistas de segunda mano y con tiempo se escapan de la turca.—Los neutrales dejan de serlo para portar la hermosa divisa azul.

Nuevas protestas y adhesiones de San Rafael de Heredia

Yo, Juan Chavarría Hernández, hago constar: que entré en el partido duranista creyendo que era una rama del Republicano, pero convencido hoy que ser duranista es lo mismo que ser civilista, vuelvo a las tiendas azules que cobijan al inmenso Partido Republicano, único capaz de derrotar al civilismo.—San Rafael de Heredia, 20 de octubre de 1913.

Juan Chavarría H.

Testigos: Isidro Arce S.—Avelino Moreira.

Yo, Florencio Chavarría Hernández, manifiesto públicamente que me retiro de las filas del Partido Duranista, porque no quiero que al votar por ese partido el beneficiado sea el candidato Iglesias, y desde ahora me declaro partidario del Partido Republicano y prometo votar por su digno candidato don Máximo Fernández.—San Rafael de Heredia, 20 de octubre de 1913.

Florencio Chavarría

Testigos: Isidro Arce S.—Manuel Barquero M.

Yo, Florencio Hernández Córdoba, soldado del 56 y 57, hago constar: que siempre he sido republicano y últimamente, creyendo que el duranismo era una rama de ese Partido, consentí en figurar en esas filas; pero convencido hoy de que el duranismo no es más que una turca mal forjada para coger votos en favor del candidato derrotado Iglesias, no vacilo en retirarme de ese partido y declararme soldado firme de la causa republicana y de su jefe Lic. don Máximo Fernández, combatientes ambos de las tiranías, como lo fué yo de las tropas yanquis.—San Rafael de Heredia, 29 de octubre de 1913.—Rogado de Florencio Hernández que no sabe firmar.

Isidro Arce S.

Testigos: Vicente Hernández.—Avelino Moreira.

Aclaración y adhesión

En el censo fui anotado como duranista, sin serio. Declaro que soy republicano y amigo y admirador de Máximo Fernández. Por él votaré con entusiasmo.—Los Angeles de Cartago, 29 de setiembre de 1913. A ruego de Telesforo Méndez que no sabe firmar.

Félix Mata

Testigos: Nicolás Gómez, Vicente Ortiz.

Protesta de un hombre honrado
Arriba Fernández! Abajo Durán!

No sé con el consentimiento de quien es que los señores duranistas me hacen aparecer, firmando una protesta del Partido Republicano; esa es una infamia de la que protesto energicamente. Yo no he firmado tal protesta y si mi nombre aparece allí, declaro que es *falsificada*, cosa que no me extraña, pues esos señores de la *chancha* no se miran en peñitos para falsificar firmas, en su gran apuro de aparentar partidarios para *engañar al pobre Doctor Durán*. Yo soy republicano sincero y entusiasta; yo primero me cortaré la mano que protestar de un Partido que encarna las ideas del pueblo humilde y que tiene por candidato al insigne y popular don Máximo Fernández.

Desengáñense, señores Durazos, que aquí no hay más tren que el que pita y que el 7 de diciembre la mayoría de los cartagos nos sentiremos orgullosos de dar nuestro voto por el valiente amigo del pueblo humilde.—Cartago, octubre de 1913.

Juan D. Loaiza

Testigos: Joaquín Cedeño I., Juan V. Castillo E.

Arriba Fernández!
Abajo el abstencionismo!

Lleno de entusiasmo me hago republicano para tener el gusto y el honor de depositar mi voto por el Licenciado don Máximo Fernández, en quien tengo las esperanzas puestas de que ha de seguir el mismo camino que siga el actual valiente Presidente Lic. don Ricardo Jiménez. Orden, Moralidad, Justicia, Libertad y Honor.—San Cristóbal, octubre de 1913.

Fastor Fernandes

Testigo: Rafael Mora R.—Testigo: Dolores Fonseca Q.

Así como el sol funde la nieve que a manera de una mortaja blanca cubre las campiñas, y disipa los negros nubarrones, así el sol del republicanismo funde y disipa con sus rayos, que son Luz y Libertad, las huestes enemigas, y brilla con toda su fuerza en un cielo intensamente azul.
Nadie quiere pertenecer a la coalición durano-civilista; el pueblo ha visto claro y los farsantes mendigos de votos no encontrarán quién los acuerpe. Los civilistas honrados y los duranistas que por engaño se afiliaron a ese bando de mercaderes de conciencias, protestan indignados de las combinaciones odiosas y vienen a millitar bajo las banderas azules y a participar de la victoria.
¡Viva Costa Rica Republicana!

ciudadano don Máximo Fernández a quien por más combinaciones que hagan don Cleto y don Rafael, no podrán, como lo hicieron en épocas pasadas, arrebatarle a él y al pueblo de Costa Rica el triunfo que siempre obtuvieron.—San Rafael de Heredia, octubre 30 de 1913.

Francisco Vargas

Testigos: Isidro Arce S., Tobías Miranda.

Yo, Julio Sánchez Hernández, manifiesto que antes que civilista de segunda mano prefiero retirarme de las filas del duranismo, pues no quiero que conmigo se juegue por los que hacen sus combinaciones sin consultar con nosotros. Por esas razones me retiro del duranismo y me declaro partidario del Partido Republicano y de su esclarecido jefe Lic. don Máximo Fernández.—Los Angeles de San Rafael de Heredia, 23 de octubre de 1913.

Julio Sánchez Hernández

Testigos: Teodoro Ramírez, Odilón Arroyo.

Adhesiones

Los infrascritos no queremos estar por tiempo como neutrales, y como en realidad no hay más que dos partidos como la vez pasada, el Republicano y el Civilista, pues el Duranismo no es más que una hábil creación de don Cleto y don Rafael para coger enemigos de don Rafael y votar por él, desde este momento nos declaramos partidarios entusiastas del Partido Republicano y de su digno Candidato, el combatido y siempre triunfante Licenciado Fernández, por quien votaremos en las próximas elecciones:

Ramón Hernández Arce
Luis Chaves ú. sp.
Ricardo Camacho Chacón
Fermín Arroyo S.
Juan Gregorio Sánchez Ch.
Elías Sánchez A.
José Filadelfo Chavarría
Manuel Sánchez Chavarría
Miguel Chaves Leitón
José Rufo Vargas
Tobías Vargas
Valentin Acosta Rojas
Rafael Espinosa Sánchez

San Rafael de Heredia, 30 de octubre de 1913.

Adhesión

Con extrañeza he visto que en una directiva que de *calore* personas publica el Partido Civil de este cantón, figura mi humilde nombre como vocal; yo no he consentido ni he autorizado a nadie para tal acto, por lo que me veo obligado a hacer esta aclaración. Desde el principio de esta campaña me declaré adicto al Partido Republicano y figuré en la directiva como Presidente Efectivo de la Concepción de este cantón. Jamás podré yo ayudar con mi voto a Durán é Iglesias para volver a los tristes tiempos del calabozo y el palo y a que el gobierno constituido elija su sucesor, por eso soy republicano y el 7 de diciembre próximo daré mi voto por el Lic. Fernández, único que hará la felicidad de Costa Rica.—San Isidro de Heredia, octubre 14 de 1913.

Jacinto Chacón ú. sp., Jenaro Badilla Z., Maximiliano Villalobos.

Graciosa protesta

En «La Prensa Libre» de ayer, aparece Ramón Benavides ú. sp., protestando del Partido Fernandista, pues dice que en la Directiva de aquí lo han hecho aparecer sin su consentimiento. Como yo he visto la Directiva y estoy al tanto de los movimientos políticos de nuestro Partido, le manifiesto al señor Benavides que nunca a aparecido en nuestra Directiva, pues no acostumbramos poner nombres de personas que no se hayan declarado; y por último, que nuestra Directiva está compuesta de elementos sanos y personas firmes; que si él adjunto con los testigos que firman su protesta, han perdido la chaveta—que bien puede ser por estar su partido en los últimos estertores—se le puede conseguir una celda en el *Asilo Chapín* para que allí, con sus acostumbradas mentiras no pueda pescar más *dobos* como usted

y hacer publicar protestas de un Partido a que no han pertenecido.

Emiliano Gutiérrez B.

San Pablo de Heredia, noviembre 2 de 1913.

Adhesión

Yo, Justo Muñoz García, hago constar: que he estado neutral, pero declaro desde hoy que mi voto será por el candidato del Partido Republicano, Lic. don Máximo Fernández.—Heredia, 11 de octubre 1913. Rogado, de Justo Muñoz García, que no sabe firmar.

Ramón González

Testigos: Bartolomé Guerrero, José J. González Flores.

Protesta

Yo, Marcelino Vargas Arce, ciudadano costarricense en ejercicio de mis derechos, públicamente hago constar: que comprometido por mi patrón don Blas Gutiérrez, me vi en el caso de firmar en el libro de adhesiones al ridículo partido duranista; pero persuadido como estoy que el Gran Partido Republicano que postula la candidatura del ilustre hombre público Lic. don Máximo Fernández, es el que mejor garantiza los ideales democráticos, protesto de dicha firma y de todo corazón abrago la causa de esta gran agitación política.

A ruego de Marcelino Vargas Arce, que no sabe firmar,

Salvador Jiménez

Heredia, 8 de setiembre de 1913.

Protesta

Yo, Enrique Solís de ú. sp., protesto de la firma que di al Partido Duranista y me adhiero al Partido Republicano que proclama como candidato a la Presidencia de la República al gran candidato Lic. Máximo Fernández.—Heredia, 26 de octubre de 1913. Rogado de Enrique Solís que no sabe firmar,

Juan F. Hernández

Testigos: Felipe Ulate, Félix Espinosa M.

Protesta

Yo, Jacinto Camacho Ulate, protesto de la firma que di por la candidatura del doctor Durán y me quedé en mi puesto de siempre: en las filas del inmenso Partido Republicano.—San Pedro de Barba, octubre 27 de 1913.—Rogado de Jacinto Camacho Ulate, que no sabe firmar,

José M. Madrigal

Testigos: Elías Sánchez, Eduardo Ulate.

Contraprotesta

Yo José Argueda, ú. sp., vecino de San Pedro de Barba, hago constar: que desde hace algunos días me adhiero al bando olímpico, tan solo por un rato de calor y por no comprender las ideas de sus hombres; pero hoy viendo que ya tratan de hacer la unión veo que eso a mí no me conviene, porque si un hombre pertenece a un partido es a uno sólo no es a todos; por lo tanto, no me convengo con eso y digo que contra-protesto y que ¡Viva Fernández.—

José Argueda ú. sp.

Testigo: Enrique Madrigal.—Testigo: Ramón Ruiz.

Contraprotesta

Obligado por la circunstancia de ser mandado por un civilista en mi trabajo, di la protesta, quedándome neutral; hoy que nadie me oprime, declaro que no hay tal neutralidad y que soy un ferviente republicano.—Zitlón de Santa Bárbara, octubre 10 de 1913.

José Sanfú

Aclaración

Yo José Bolsños, hago constar: soy republicano, no civilista como me ha creído y para seguridad firmo en Heredia, el 25 de octubre de 1913.

José Bolaños Ch.

Adhesión

Yo, Lázaro Esquivel, vecino de este cantón, hago constar: que he estado neutral, pero desde hoy me declaro partidario del Partido Republicano...

Civil, pues considero como un grave delito apoyar una candidatura como la de Rafael Iglesias cuyo nombre causa gran horror en los ánimos de los buenos costarricenses...

Yo, José González Esquivel, ciudadano en el ejercicio de mis derechos, hago constar: que en vista de la buena administración del Licenciado don Ricardo Jiménez...

Protesta

Yo José González Esquivel, ciudadano en el ejercicio de mis derechos, hago constar: que en vista de la buena administración del Licenciado don Ricardo Jiménez...

Yo, Fidel Avalos Quirós, vecino de San Luis de San Pablo del Puriscal, protesto del abuso de los propagandistas del Partido Civil...

El cantón de Puriscal es todo azul. Los honrados hijos de este suelo rechazan las pretensiones de los roji-verdosos.

Aclaración

Yo, Fidel Avalos Quirós, vecino de San Luis de San Pablo del Puriscal, protesto del abuso de los propagandistas del Partido Civil...

A ruego de Fidel Avalos Quirós, que no sabe firmar,

Ismael Alvarez M.

Testigos: Víctor Umaña, Nicolás Gómez S.

Adhesión

Yo, Aurelio Ureña Jiménez, vecino de San Francisco de Turricares, me adhiero al gran Partido Republicano...

A ruego de Aurelio Ureña Jiménez, que no sabe firmar,

Ismael Alvarez M.

Testigos: Víctor Umaña, Nicolás Gómez S.

Adhesión

Yo, Santiago Calderón Abarca, vecino de San Pedro de San Pablo de Puriscal. En vista de los grandes avances del Partido Republicano...

A ruego de Santiago Calderón Abarca que no sabe firmar,

Ismael Alvarez M.

Testigos: Víctor Umaña, Nicolás Gómez S.

Alerta Republicanos! - Aclaración

Yo, Juan Sanfj Jiménez, protesto del abuso de los duranistas, al hacerme figurar como argollero y por tal motivo me adhiero al gran Partido Republicano...

A ruego de Juan Sanfj Jiménez,

Ismael Alvarez M.

Testigos: Víctor Umaña, José María Barquero.

17 de octubre de 1913.—Rogado de José González Esquivel que no sabe firmar,

José Madrúgal

Testigos: Felipe Ulate, Elías Sánchez.

Protesta

Yo, Raimundo Vargas Bolaños, invitado por unos duranistas al Partido Nacional, pero hoy convencido de que no hay más tren que el que pita...

Juan F. Cortés

Testigos: Emilio Arias y Manuel Acosta.

Yo, Emilio Bermúdez Cordero, figura en la directiva civilista como tal, protesto de ese abuso y firmo la protesta declarándome fernandista...

A ruego de Emilio Bermúdez Cordero que no sabe firmar,

Ismael Alvarez M.

Testigos: Víctor Umaña, Nicolás Gómez S.

Yo, Manuel Morales M., hago constar que soy neutral y que los rojos me hacen figurar como civilista, en la directiva de San Pablo de Puriscal...

A ruego de Manuel Morales que no sabe firmar,

J. Ramón Castro.

Testigos: Ernesto O. Hernández, Franco Zúñiga A.

Yo, Celine Muñoz Cortés, protesto del abuso que cometió un enguadrado propagandista del Duranismo, al colocar mi nombre en sus filas...

A ruego de Celine Muñoz Cortés, que no sabe firmar,

Ismael Alvarez M.

Testigos: Víctor Umaña, Nicolás Gómez S.

Yo, Luis Zúñiga, vecino de Huacas, Santa Cruz, me adhiero de corazón al Partido Republicano...

A ruego de Luis Zúñiga,

Luis Zúñiga

Testigos: G. Zayas Bazán, José López.

Yo, José Jiménez, protesto de la firma que dió por el Partido Duranista...

A ruego de José Jiménez,

Luis Zúñiga

Testigos: G. Zayas Bazán, José López.

Yo, José Jiménez, protesto de la firma que dió por el Partido Duranista...

A ruego de José Jiménez,

Luis Zúñiga

Testigos: G. Zayas Bazán, José López.

Yo, José Jiménez, protesto de la firma que dió por el Partido Duranista...

A ruego de José Jiménez,

Luis Zúñiga

Testigos: G. Zayas Bazán, José López.

Yo, José Jiménez, protesto de la firma que dió por el Partido Duranista...

A ruego de José Jiménez,

Luis Zúñiga

Testigos: G. Zayas Bazán, José López.

Yo, José Jiménez, protesto de la firma que dió por el Partido Duranista...

A ruego de José Jiménez,

Luis Zúñiga

Testigos: G. Zayas Bazán, José López.

Yo, José Jiménez, protesto de la firma que dió por el Partido Duranista...

A ruego de José Jiménez,

Luis Zúñiga

Yo, José Campos, h. ap. declaro que hasta la fecha había permanecido neutral pero hoy me cabe la gran satisfacción de encontrarme en las filas del Partido Republicano...

A ruego de José Campos,

Ismael Alvarez M.

Testigos: Víctor Umaña, Nicolás Gómez S.

Yo, José Campos, h. ap. declaro que hasta la fecha había permanecido neutral pero hoy me cabe la gran satisfacción de encontrarme en las filas del Partido Republicano...

A ruego de José Campos,

Ismael Alvarez M.

Testigos: Víctor Umaña, Nicolás Gómez S.

Yo, Jesús María Gómez, ciudadano en el ejercicio de mis derechos, protesto del abuso incalificable que han cometido los duranistas...

A ruego de Jesús María Gómez que no sabe firmar,

J. Ramón Castro.

Testigos: Ernesto O. Hernández, Franco Zúñiga A.

Yo, Manuel Morales M., hago constar que soy neutral y que los rojos me hacen figurar como civilista, en la directiva de San Pablo de Puriscal...

A ruego de Manuel Morales que no sabe firmar,

J. Ramón Castro.

Testigos: Ernesto O. Hernández, Franco Zúñiga A.

Yo, Celine Muñoz Cortés, protesto del abuso que cometió un enguadrado propagandista del Duranismo...

A ruego de Celine Muñoz Cortés, que no sabe firmar,

Ismael Alvarez M.

Testigos: Víctor Umaña, Nicolás Gómez S.

Yo, Luis Zúñiga, vecino de Huacas, Santa Cruz, me adhiero de corazón al Partido Republicano...

A ruego de Luis Zúñiga,

Luis Zúñiga

Testigos: G. Zayas Bazán, José López.

Yo, José Jiménez, protesto de la firma que dió por el Partido Duranista...

A ruego de José Jiménez,

Luis Zúñiga

Testigos: G. Zayas Bazán, José López.

Yo, José Jiménez, protesto de la firma que dió por el Partido Duranista...

A ruego de José Jiménez,

Luis Zúñiga

Testigos: G. Zayas Bazán, José López.

Yo, José Jiménez, protesto de la firma que dió por el Partido Duranista...

A ruego de José Jiménez,

Luis Zúñiga

Testigos: G. Zayas Bazán, José López.

Yo, José Jiménez, protesto de la firma que dió por el Partido Duranista...

A ruego de José Jiménez,

Luis Zúñiga

Testigos: G. Zayas Bazán, José López.

Yo, José Jiménez, protesto de la firma que dió por el Partido Duranista...

A ruego de José Jiménez,

Luis Zúñiga

Testigos: G. Zayas Bazán, José López.

Yo, José Jiménez, protesto de la firma que dió por el Partido Duranista...

A ruego de José Jiménez,

Luis Zúñiga

San Francisco de Turricares, octubre 21 de 1913.—A ruego de José Campos,

Ismael Alvarez M.

Testigos: Víctor Umaña, Nicolás Gómez S.

Aclaración

Yo, Juan Prado Campos, protesto del abuso de los civilistas al hacerme figurar como civilista en su directiva. Pues soy neutral y votaré por quien me parezca el 7 de diciembre...

A ruego de Juan Prado Campos que no sabe firmar,

Ismael Alvarez M.

Testigos: Víctor Umaña, Nicolás Gómez S.

Yo, Delfino Duarte protesto de la firma que dió por el Partido Civil; si me afilié a esa mala causa fué porque fui engañado vilmente...

A ruego de Delfino Duarte,

Delfino Duarte

Testigos: G. Zayas Bazán, Rafael Pizarro.

Yo, Horacio González, protesto de la firma que dió por el Partido Civilista y se adhirió de corazón al Partido Republicano...

A ruego de Horacio González, que no sabe firmar,

José María García

Testigos: G. Zayas Bazán, Rafael Pizarro.

Yo, Horacio González, protesto de la firma que dió por el Partido Civilista y se adhirió de corazón al Partido Republicano...

A ruego de Horacio González, que no sabe firmar,

José María García

Testigos: G. Zayas Bazán, Rafael Pizarro.

Yo, Horacio González, protesto de la firma que dió por el Partido Civilista y se adhirió de corazón al Partido Republicano...

A ruego de Horacio González, que no sabe firmar,

José María García

Testigos: G. Zayas Bazán, Rafael Pizarro.

Yo, Horacio González, protesto de la firma que dió por el Partido Civilista y se adhirió de corazón al Partido Republicano...

A ruego de Horacio González, que no sabe firmar,

José María García

Testigos: G. Zayas Bazán, Rafael Pizarro.

Yo, Horacio González, protesto de la firma que dió por el Partido Civilista y se adhirió de corazón al Partido Republicano...

A ruego de Horacio González, que no sabe firmar,

José María García

Testigos: G. Zayas Bazán, Rafael Pizarro.

Yo, Horacio González, protesto de la firma que dió por el Partido Civilista y se adhirió de corazón al Partido Republicano...

A ruego de Horacio González, que no sabe firmar,

José María García

Testigos: G. Zayas Bazán, Rafael Pizarro.

Yo, Horacio González, protesto de la firma que dió por el Partido Civilista y se adhirió de corazón al Partido Republicano...

A ruego de Horacio González, que no sabe firmar,

José María García

Testigos: G. Zayas Bazán, Rafael Pizarro.

Yo, Horacio González, protesto de la firma que dió por el Partido Civilista y se adhirió de corazón al Partido Republicano...

A ruego de Horacio González, que no sabe firmar,

José María García

Testigos: G. Zayas Bazán, Rafael Pizarro.

Yo, Horacio González, protesto de la firma que dió por el Partido Civilista y se adhirió de corazón al Partido Republicano...

A ruego de Horacio González, que no sabe firmar,

José María García

Testigos: G. Zayas Bazán, Rafael Pizarro.

EFEMERIDES PATRIOTICAS 7 de Noviembre

Hoy es el 24º aniversario de una gran victoria popular. El 7 de diciembre de 1889 marca una nueva era en la historia de Costa Rica. Ese día terminó el feudalismo y principió el reinado de la democracia.

Y dispersó el jimenismo. El Olimpo, entonces, se unió a nosotros los viejos constitucionales, y nos hizo traición en 1901, entregando nuestra hermosa bandera a Rafael Iglesias.

Un viejo Constitucional del 89

Notas azules

«Delirios de un agonizante» se titula un kilométrico artículo de «La Prensa Libre», y a fe que tiene razón, pues no pasa de ser el delirio de un agonizante. Después de una degradadísima comparación entre Napoleón I y don Máximo...

«Todavía les concedemos hasta quince mil!» «Gracias, amigo, tiene usted razón (a los agonizantes como a los encapillados y a los locos, no hay para qué contrariarles); nos quedamos con los tres mil y los dejamos a ustedes el resto...»

ALMACEN DE GRANOS.—TOMAS FERNANDEZ & HNO.

Avena en grano ★ Maíz quebrado ★ Heno de Alfalfa ★ Semilla de Algodón Afrecho de todas clases

Café en grano ★ Frijoles y Arroz Sal del país ★ Azucar 1a., 2a. y 3a.

Leche Condensada ★ Semillas de Hortalizas ★ Almidón de Yuca ★ Cebollas Canarias ★ Queso de Bagaces

APARTADO N° 614 ★ LOS PRECIOS MAS BAJOS DE PLAZA ★ TELEFONO N° 198

De San Antonio de Desamparados

En el número 7,440 de «La Prensa Libre» aparece una correspondencia de Desamparados, firmada por Luis XI. Dice entre otras cosas que el partido de la verde esperanza, crece más y más cada día, y hace alarde con dos protestas de San Antonio, arrancadas a fuerza de ofrecimientos y aprovechando la triste situación porque atraviesan dos honrados labriegos de este lugar.

Señores duranistas, tened conciencia y no corrompáis las conciencias honradas de los pueblos; leed el artículo 86 de la Ley de Elecciones vigente, y no pongáis en peligro a honrados ciudadanos que con tristeza se repliegan en vuestras raquíticas filas sin saber lo que hacen, ilusionados por un miserable ofrecimiento.

Tenga entendido Luis XI que el siete de diciembre próximo, este pueblo honrado y viril sabrá poner muy alto su nombre sellando con el triunfo republicano; ese día inolvidable para los costarricenses en que el pueblo, la masa consciente habrá derrocado para siempre la Bastilla olímpica en la que se refugian los verdaderos réprobos de la historia.

Dice también Luis XI con un cinismo que da risa, que están haciendo el zarandeo de nuestras directivas, ¡ya huelen el tocino los pobrecillos! como saben que próximamente publicaremos el zarandeo de la famosa directiva verdi-blanca, directiva compuesta con menores, repetidos, de otros lugares y hasta con muertos porque eso no falta en sus directivas—salgo que huelen a muerto.

Señores duranistas no engañen, ya el pueblo conoce que de esas directivas que publicáis, con trabajos la tercera parte es hábil para votar. En cambio nosotros publicamos la verdad, y solo la verdad, pronto publicaremos la reorganización de nuestras directivas las que cuentan ya con valiosos elementos que se han adherido a nuestra noble causa, como habrán visto los señores duranistas, hemos publicado gran número de protestas de ciudadanos que recuerdan al gobierno de don Cleo y lo que dice don Ricardo en su mensaje, y huyen de la zorra que está en el duranismo esperando que se duerma el gallo para hacer su presa.

Próspero Abarca M.

“Para Grecia”

El señor Miguel Soto R. por dos veces y con todo el rango de un «Secretario Encargado del Despacho» (ya se sueñan) publica en el periódico civilista «Regeneración», una aclaración refiriéndose a otra que publicó hace algunos días con motivo de venir en la famosa Directiva Civilista de Grecia un «Rubén Quesada». Al no traer dicho nombre ni siquiera la inicial del segundo apellido y aunque yo no recuerdo al futuro Ministro señor Soto R. que existo, creí de mi deber aclarar que a ese nombre no respondo yo como civilista, pues siendo hijo de Grecia, corriéndome aún sangre por mis venas y teniendo uno que otro recuerdo de los atropellos y arbitrariedades de tiempos pasados, nunca puedo ni podría seguir a Rafael Iglesias, renegando de mi pueblo; eso nunca.

Por otra parte, daré un consejo al señor Soto, cosa que jamás pensé, pues siendo él, como es casi siempre empleado en oficinas no lo debía ignorar, pero por lo que se ve, casi nada ha aprovechado Miguelito, excepto del sueldito; y es que siempre que sepa existan homónimos debe escribirse el segundo apellido para no caer en molestas confusiones, sobre todo, tratándose de cuestiones políticas. Por último, manifiesto al señor Soto que tenía perfecto derecho para hacer mi aclaración, y no lá inspiró el miedo a las Directivas que ustedes publican que como muy pronto les probarán la haban confectionado con más de 200 forros.

Lo que pronto les sacará a ustedes de quicio será la publicación de las Directivas Republicanas del Cantón de Grecia, que es netamente azul, aunque ustedes lo van rojo; y que sometemos al más severo análisis para que entonces, las personas que no están tan apasionadas como parece estarlo usted, puedan decir quienes son los que eternamente han engañado al pueblo y aun pretenden hacerlo y quieren hablar siempre y escribir la verdad.

Como una postatita me permito preguntar a Miguelito si este celo y patriotismo suyo por el Partido Civil aclarando del Rubén Quesada, tiene en contacto con las limosnitas que allá in illo tempore se recogían para rezos y otras fiestecitas también en San Roque.

Cartago, 1º de noviembre de 1913.

RUBÉN QUESADA ALFARO

Proteja a los republicanos

El Taller de Tapicería de Higinio Villalta está siempre a las órdenes de sus favorecedores. Se ejecuta toda clase de trabajo en el ramo. Depósito permanente de colchones de toda especie, dando garantía y estricto cumplimiento en las órdenes que se nos confían.—Frente al actual almacén de Knorr, al lado de la «Lechería Central» de don Alberto González Soto.

Basigó y Alvarado

ALMACEN DE GENEROS Y ABARROTES

Han recibido y venden a precios sin competencia, y exclusivamente por mayor, Arroz, Tabaco Virginia, Ganchoche, Zarcas americanas, Zéffros, Gasimiras inglesas, Lons, Cristalería y otros artículos.

Unicos importadores del papel para cigarrillos marca SERRANO y del afamado betún para calzado CORDIN



J. Vicente Peralta

Unico que emplea las acreditadas tintas vegetales sin ácidos y el famoso Negro Alemán

Precios sin competencia

LA MEJOR DEL PAIS

Tintorería Peralta

Al Sur del Colegio de Señoritas

AL “IDEAL ROOM”

TELEFONO NUMERO 462

Esta es, sin duda alguna, la mejor cantina por excelencia en el país. Centro predilecto de la culta sociedad josefina, tanto por sus exquisitas bebidas como por el aso, prontitud y buen trato de sus empleados.

UNA VISITA LO CONVENCERA

Fábrica Industrial de Aguarrás MARCA AGUILA

Frente a los depósitos de la Compañía Constructora Inglesa Línea férrea al Pacífico

DE VENTA EN CASA DE LOS SEÑORES CARRANZA Y BOLETTI, L. M. CASTRO Y C^a, Y PAGES HERMANOS T. M. Ortuño & Co. Proprietarios

Apartado No. 246

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIO “NORD-DEUTSCHE” DE HAMBURGO (NORTE-ALEMANA)

Capital M. 15.000.000

Fondo total de garantía M. 28.650.000

FUNDADA EN EL AÑO 1857

Representada por

ALFONSO ALTSCHUL, San José de Costa Rica.

C. MANGEL & Co.

Detrás del Colegio de Señoritas

Instalaciones, iluminaciones y rótulos eléctricos

IMPRESA, PAPELERIA, ENCUADERNACION Y FOTOGRAFIA “ALSINA”.

Arreglo de aceras en la capital

Gran Fábrica de Mosaicos Hidráulicos DE JOSE MARIA CASTILLO

Para embellecer la capital con toda comodidad, se compromete a construir ACERAS poniendo los mejores PEDRINES que se fabrican en el país, recibiendo ABONOS, ya sea por mensualidades o semestrales, entregando el trabajo a entera satisfacción del cliente. Venta de Cemento de la mejor calidad al por mayor y al menudeo.

Para precio y condiciones entenderse con el ingeniero

Lesmes S. Jiménez

ANTONIO URBANO & Hno.

EL GREMIO

En este acreditado Almacén de Abarrotes se encontrará toda clase de mercaderías, siempre frescas y baratas.

SAN JOSE, COSTA RICA

Lado Norte del Mercado

Nota de progreso

No se preocupe usted de encargarse anticipadamente coronas u otros trabajos relativos al ramo, para el día de finados.

En el presente año encontrará usted todo lo que desee en EL INVERNADERO, pues hay trabajos desde \$ 2 en adelante y millares de plantas adecuadas para adornar las tumbas. Visite usted la gran exposición de EL INVERNADERO frente a Koberg & Echandi. Calle central, San José.

¿Quién desea seis mil colones?

Ponemos en conocimiento del público que una persona de esta capital desea colocar la suma de seis mil colones, (6.000) sobre primera hipoteca de fincas en la provincia de San José.

Los que deseen obtenerlo pueden entrevistarse con el señor Licenciado don Tobias Gutiérrez V. quien dará los informes necesarios.

EL REPUBLICANO

es el mejor periódico para los anunciantes. Si usted quiere anunciar sus mercancías y que éstas se vendan de una manera rápida, anúnciese en

EL REPUBLICANO

Si usted quiere alquilar su casa, poner su dinero a interés o encontrar empleo, anúnciese en

EL REPUBLICANO

Este diario lo mismo se encuentra en la casa del rico que en la del pobre, porque es el periódico popular por excelencia.

Nuestro tiro actual es de

10000 ejemplares,

como podemos fácilmente comprobarlo por el contador de nuestra prensa, y en ocasiones el tiro es mucho mayor.

ALBERTO CALVO FERNANDEZ

Ingeniero Topógrafo

Tiene el gusto de anunciar a su antigua clientela y al público en general, que ya restablecido de la grave enfermedad que le impidió ejercer su profesión, está dispuesto a medir terrenos en cualquier región del país. Su tarifa será sumamente módica.

AVISO

Tenemos encargo de colocar doce mil colones totalmente o en partes, eso si dando buena garantía en primera hipoteca. En este periódico informarán.

LEA “EL REPUBLICANO”

FOTOGRAFADO LIBRERIA ENCUADERNACION

Avenida de la Estación y Calle 4ª N.

ALSINA

TELEFONO 34 SAN JOSE APARTADO 249

FOTOGRAFIA IMPRESA OBJETOS DE ARTE

Empresa de Transportes Marítimos de José Oviedo e hijo

Puntarenas

Transporte de carga y pasajeros de Mata-Limón a Puntarenas y viceversa. En el trasbordo de Carballo contamos con bestias de alquiler a gusto del pasajero y carretas para familias y equipajes.

HONOR AL MÉRITO

Indiscutiblemente, los PAÑOLONES traidos en la TINTORERIA DE CARLOS PERALTA HIJO, situada en la CUESTA DE MORAS, gozan del mejor mérito, por emplearse en ellos los mejores procedimientos hasta ahora conocidos.

UNA VISITA OS CONVENCERA

OTARD DUPUY EL MEJOR COGNAC

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES CANTINAS